Universidad Veracruzana

Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Filosofía

Convocatoria
Consejo Técnico

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 77 de la Ley Orgánica de la Universidad Veracruzana, se convoca para el día 16 de junio de 2022 a las 10:00 horas, en el Instituto de Filosofía, a la sesión de Consejo Técnico extraordinario, bajo el siguiente orden del día:

1) Lista de asistencia.
2) Lectura del acta anterior y en su caso, aprobación del Orden del Día.
3) Ratificación de la cuota de recuperación del programa de posgrado.
4) Asuntos generales.

Sin otro particular por el momento, reciba saludos cordiales.

A T E N T A M E N T E
"LIS DE VERACRUZ: ARTE, CIENCIA, LUZ"
Xalapa, Ver a 16 de junio de 2022

INSTITUTO DE FILOSOFIA
UNIVERSIDAD VERACRUZANA
www.uv.mx/filosofia

DR. IGNACIO QUEPONS RAMÍREZ
DIRECTOR

Jesús M. Turiso Sebastián,

Jacob Buganza Torio,

Julio Quesada Martín

Adolfo García de la Sienra Guajardo

Tuxpan # 29
Fracc. Veracruz

C. P. 91020 Xalapa – Equez., Veracruz, Xalapa, Ver.

Tel: (01228) 8.15.42.85

Email: iquepons@uv.mx

Pagina WEB:
http://www.uv.mx/ifilosofia

Universidad Veracruzana

Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Filosofía

CONSEJO TÉCNICO
DE JUNIO DE 2022

En la ciudad de Xalapa, Veracruz, siendo las 10:00 horas del día 16 de junio de 2022, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los CC. Dr. Ignacio Quepons Ramírez Director, Dr. Jesús Turiso Sebastián Secretario habilitado, Dr. Jacob Buganza Torio Consejero Maestro, Dr. Adolfo García de la Sienra Guajardo, Dr. Julio Quesada Martin, todos miembros del Consejo Técnico del Instituto de Filosofía, reunidos en el espacio que ocupa la Sala de Juntas del citado Instituto de Filosofía, con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria extraordinaria de fecha 16 de junio de 2022, suscrita por Dr. Ignacio Quepons, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuacion los puntos a tratar:----------

Orden del día

1) Lista de asistencia.
2) Lectura del acta anterior y en su caso, aprobación del Orden del Día.
3) Ratificación de la cuota de recuperación del programa de posgrado.
4) Asuntos generales.

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes:

ACUERDOS:

PRIMERO. Hubo *quorum* para la celebración de la sesión.----------

SEGUNDO. Queda aprobada el acta de la sesión anterior .----------

TERCERO. Se ratifica la cuota de recuperación del Doctorado por la cantidad de $7500.00. ----------

Universidad Veracruzana

Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Filosofía

CONSEJO TÉCNICO
DE JUNIO DE 2022

CUARTO. Asuntos generales. No hubo asuntos generales. ----------

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las 10:30 horas del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos.-----

Dr. Ignacio Quepons Ramírez
Director

Dr. Jesús Turiso Sebastián
Secretario habilitado

Dr. Jacob Buganza Torio
Consejero Maestro

Dr. Adolfo García de la Sienra Guajardo

Dr. Julio Quesada Martin